

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y
REHABILITACIÓN.**

En Apizaco Tlaxcala, siendo las nueve horas del tres de Septiembre de dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de las Instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación (CRI-ESCUELA) ubicada en Avenida Lardizábal número 1706, Colonia San Martín de Porres, Apizaco, Tlaxcala. Los CC. Alfonso Carro Zempoalteca, Coordinador de Apoyo Médico Asistencial y Presidente del Comité de Transparencia; Uriel Jaramillo Ortiz, Jefe del Área Jurídica y Secretario Técnico; Lourdes Cuamatzi Hernández, Auxiliar Administrativa y Primer Vocal; Fabián Carrillo Navarro, Asistente de Dirección General y Segundo Vocal; Heriberto Antonio Flores García, Coordinador Académico y Tercer Vocal; Lino Huerta Ramírez, Jefe de Control Interno y Auditorías y Cuarto Vocal; Gladys Ivana Aguilar Flores, Jefa del Área de Contabilidad y Titular de la Unidad de Transparencia. EN REFERENCIA A LOS ARTICULOS 53 FRAC VI, 62, 65 Y 78 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO Y SUS NORMAS DE APLICACIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA y con el objeto de celebrar la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, así como sus obligaciones previstas en los Artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y resolución de la solicitud de información que fue enviada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 291212325000022.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal. - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside esta sesión C. Uriel Jaramillo Ortiz, procedió al pase de lista de asistencia y el carácter con que concurre cada uno de los asistentes de los Integrantes del Comité de Transparencia; verifica la existencia de quórum e informa que los acuerdos que se tomen, serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. - En uso de la voz el C. Uriel Jaramillo Ortiz, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, una vez acepta la presente orden del día es aprobada por unanimidad por todos los presentes a la sesión. -----

3.- Presentación y resolución de la solicitud de información que fue enviada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 291212325000022. -----

En uso de la voz el C. Uriel Jaramillo Ortiz, informa a los integrantes de este Comité sobre la solicitud en mención, dando lectura, a la misma. -----

Acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia después de escuchar la información, hecha por el C. Uriel Jaramillo Ortiz, manifiestan lo siguiente. -----

Acuerdo:

Único.- El Comité de Transparencia, tiene a bien, de realizar la contestación correspondiente a la solicitud de información 291212325000022. Con fundamento en el artículo 40 y 131 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, este comité determina se realice la contestación correspondiente, por el personal de la Coordinación Administrativa a través de la Lic. KATERYN NAJERA ASTORGA, jefa del área de recursos materiales e inventarios del CRI-ESCUELA y formule la respuesta correspondiente a la solicitud en cuestión a nombre de la Vega Ávila con correo electrónico aamates@acceso-salud.org y pueda checar la información enviada por medio de la PNT, en tiempo y forma.

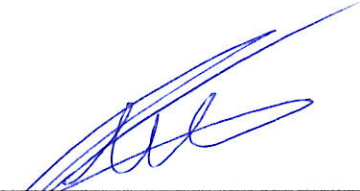
4.- Asuntos generales. - Quien preside la sesión pregunta, si alguien desea hacer uso de la voz para exponer algún tema en específico. -----
Al no haber más intervenciones y no contar con algún tema mas que tratar se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

5.- Clausura de la Sesión. Por lo que no habiendo más que agregar se da el uso de la voz al C. Alfonso Carro Zempoalteca, Presidente del Comité de Transparencia, para para proceder a la clausura de la presente sesión. -----

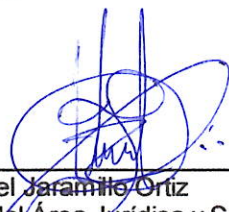
Al no haber más asuntos por desahogar se da por terminada la décima sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las nueve horas con veinte minutos del día tres de Septiembre de dos mil veinticinco, por lo que se elabora la presente Acta para los fines a que dé lugar, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron. -----

Fin del texto

Comité de Transparencia



C. Alfonso Carro Zempoalteca
Coordinador de Apoyo Médico Asistencial
del CRI-ESCUELA. Y Presidente del Comité
de Transparencia.



C. Uriel Jaramillo Ortiz
Jefe del Área Jurídica y Secretario Técnico
del Comité de Transparencia.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2025
ACTA NÚMERO CRI-ESC/CT/010 EXT/2025
03 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

C. Lourdes Cuamatzi Hernández
Auxiliar Administrativa y Primer Vocal
del Comité de Transparencia.

C. Fabián Carrillo Navarro
Asistente de Dirección General y Segundo
Vocal del Comité de transparencia.

C. Heriberto Antonio Flores García
Coordinador Académico y Tercer Vocal
del Comité de Transparencia.

C. Lino Huerta Ramírez
Jefe de Control Interno y Auditoría
y Cuarto Vocal del Comité de Transparencia.

C. Gladys Ivana Aguilar Flores
Jefa del Área de Contabilidad y
Titular de la Unidad de Transparencia

ESTA FOJA CON FIRMAS FORMA PARTE DEL LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EN FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Acuse de Solicitud de Información Pública

, tu solicitud ha sido recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con el numero de folio 291212325000022, la cual fue dirigida al Sujeto Obligado TLA - Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, recibirás tu respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil de su recepción.

Datos Solicitud

Fecha de presentación de la solicitud	01/09/2025
Fecha de recepción de la solicitud	01/09/2025 15:21:31 PM
Folio de la solicitud	291212325000022
Medio de recepción	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

Datos Solicitante

Nombre de Usuario	
Sexo	
Correo Electrónico	aamates@acceso-salud.org
Solicitante	de la Vega Avila

Información Solicitada

Buenos días:
Por este medio solicito a usted, muy atentamente, EL INVENTARIO Y DESPLAZAMIENTOS DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025, dicha entrega de información debe contener:

- Institución Requirente.
- CLUES.
- Nombre de Almacén.
- Clave de Medicamento: Código único que identifica al insumo
- Descripción.
- Cantidad Pendiente.
- Cantidad a Entregar.
- Cantidad Solicitada.
- Proveedor.
- R.F.C. Proveedor.
- Número de Procedimiento.
- Número de Orden de Suministro (Licitación, Adjudicación, Invitación).
- Número de Contrato (Contrato, Licitación o Factura).
- Número de Orden de Remisión.
- Número de Envío.
- Tarimas Totales.
- Nombre de Administrador.
- Código de Almacén Entrega.
- Fecha de Fabricación.
- Fecha de Caducidad.
- Carta Canje (Caducidad menor a 12 meses).
- Código de Barras (Primarios/Secundarios).
- Código de Barras (Colectivo).

Descripción



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

APIZACO, TLAXCALA; A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

OFICIO NÚMERO: RMEINV/0015/2025.

ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD.

C. DE LA VEGA AVILA

USUARIO DE LA SOLICITUD 291212325000022.

PRESENTE

Inicialmente hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo, seguido de ser el medio para dar contestación a su solicitud identificada con el folio 291212325000022, de fecha 17 de septiembre del año en curso, realizada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fundamento en el artículo 41 fracción II, 117, 118 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tlaxcala; lo que se realiza allegándole la información requerida debidamente enlistada en el formato anexo al presente escrito, mismo que se identifica como INVENTARIO Y DESPLAZAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 y que corresponde a un archivo en formato Excel, denominado INVENTARIO Y DESPLAZAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025; para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, esperando cumplir debidamente con la información requerida, quedó de Usted.

ATENTAMENTE

L.C.P. KATERYN NAJERA ASTORGA

JEFE DE RECURSOS MATERIALES E INVENTARIOS DEL CRI-ESCUELA

C.c.p. Archivo.